

**PROCEDIMIENTO  
PARA EL  
INFORME  
DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS  
2017**

Cuenca, 31 de enero del 2018.

**PARA:**

Lcdo. Fausto Sáenz, Secretario Técnico de Bienestar Estudiantil  
Lcdo. Leonardo Pacheco, Secretario Técnico de GTH  
Ing. Rodney Tapia, ADAUPS Quito  
Ing. Marcelo Bastidas, ADAUPS Guayaquil  
Ing. Diego Chacón, ADETUPS Cuenca  
Sr. Eduardo Espinoza Ortega, Presidente de la FEUPS Sede Cuenca  
Sr. Nicolás Grijalba, Presidente de la FEUPS Sede Quito  
Sr. Luis Medardo Moran Vargas, Presidente de la FEUPS Sede Guayaquil

**ASUNTO:** Convocatoria para la “Aprobación del Planificador y Realización del Cronograma de Trabajo para la Rendición de Cuentas 2017”.

Su Despacho.

Señor Miembro de la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación:

Por medio de la presente, se le convoca a la reunión Ordinaria de la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación de la Universidad Politécnica Salesiana, para la **“Aprobación del Planificador y Realización del Cronograma de Trabajo para la Rendición de Cuentas 2017”**, misma que se llevará a cabo el día dos de febrero del 2018, a las 11:00 horas, en la Sala 1 del Rectorado de la Universidad Politécnica Salesiana, y en videoconferencia con las Sedes Quito y Guayaquil, la cual será presidida por el Señor Rector.

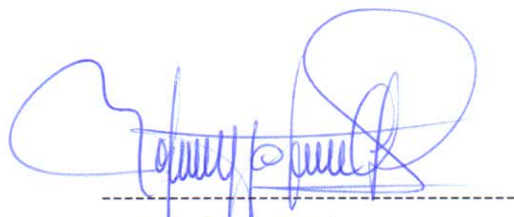
Muy Atentamente,

Javier Herrán Gómez, sdb.  
Rector

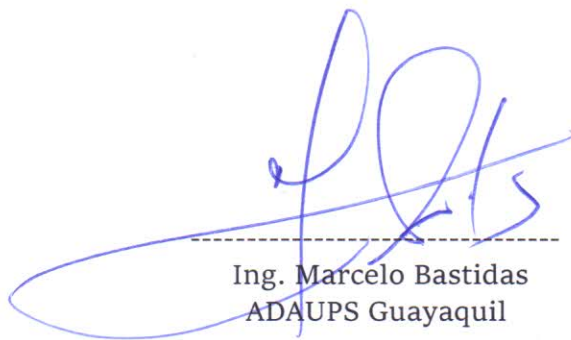
Dr. Jeffrey Zuñiga Rutilova  
Procurador-Secretario UEIGP

Lcdo. Fausto Sáenz  
Secretario Téc. de Bienestar Est.

Lcdo. Leonardo Pacheco  
Secretario Téc. de GTH



Ing. Rodney Tapia  
ADAUPS Quito



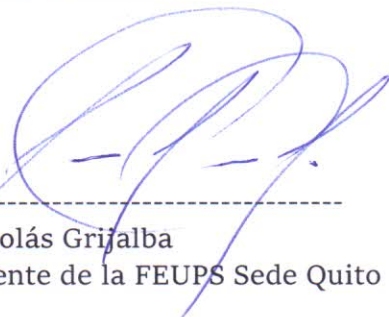
Ing. Marcelo Bastidas  
ADAUPS Guayaquil



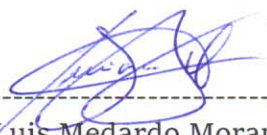
Ing. Diego Chacon  
ADETUPS Cuenca



Sr. Eduardo Espinoza Ortega  
Presidente de la FEUPS Sede Cuenca



Sr. Nicolás Grijalba  
Presidente de la FEUPS Sede Quito



Sr. Luis Medardo Moran Vargas  
Presidente de la FEUPS Sede Guayaquil

## ACTA N° 1

### **REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INCLUSION Y GARANTÍAS DE PARTICIPACION.**

En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de febrero del 2018, a las 11:00 horas, en la Sala 1 del Rectorado de la Universidad Politécnica Salesiana, en videoconferencia con las Sedes Quito y Guayaquil, se reúne la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, verificando el Sr. Rector Padre Javier Herrán Gómez, la presencia del Dr. Jeffrey Zúñiga, Procurador; la Ing. Marcela Campoverde, en calidad de delegada del Sr. Secretario Técnico de Bienestar Estudiantil, Lcdo. Fausto Sáenz; el Lcdo. Leonardo Pacheco, Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano; el Ing. Diego Chacón, en calidad de representante de la ADETUPS Cuenca; el Ing. Rodney Tapia, representante de la ADAUPS Quito; el Ing. Marcelo Bastidas, representante de la ADAUPS Guayaquil.

Sin contar con la presencia de los estudiantes de la FEUPS.

Se constata el Quórum para luego dar inicio a la reunión.

El Dr. Jeffrey Zúñiga, procede a la lectura de la Convocatoria, la misma que contiene los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Ratificación del Orden del Día.
- 2.-Aprobación del Planificador y Realización del Cronograma de Trabajo para la Rendición de Cuentas 2017.

#### **1.- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez terminada la lectura, no se recibe ninguna observación o sugerencia quedando aprobado el Orden del Día.

#### **2.- APROBACIÓN DEL PLANIFICADOR Y REALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.**

El Dr. Jeffrey Zúñiga, procede a dar lectura del Planificador indicando las fechas tentativas en las que se llevaría a cabo cada fase de la misma, siendo aprobado por unanimidad quedando de la siguiente manera:

<b>N° FASE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>FECHA</b>
FASE 1	<b>Conformación del Equipo</b> El Sr. Rector enviará los oficios correspondientes a quienes conformarán el nuevo equipo de Rendición de Cuentas 2017, siendo los siguientes: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación</li><li>2. Procuraduría</li></ol>	Del 29 de enero al 02 del febrero 2018.

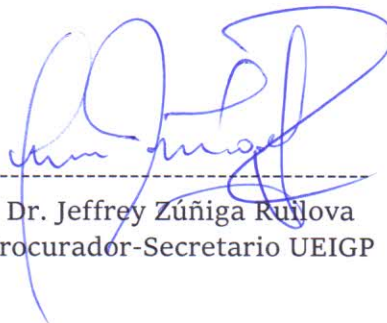
	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Secretaría Técnica de Planificación de la Universidad</li> <li>4. Vicerrectorados de Sede (Cuenca, Quito y Guayaquil)</li> <li>5. Vicerrector Académico General</li> </ul>	
FASE 2	<p><b>Redacción del Informe del Rector</b></p> <p>La Secretaría Técnica de Planificación redactará el informe del Rector, una vez realizado el borrador se entregará al Rector de la Universidad para su Exposición.</p>	Del 05 al 14 de febrero del 2018.
	<p><b>Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2017</b></p> <p>El Informe de Rendición de Cuentas será presentado por el Sr. Rector ante la Unidad de Ética, Inclusión y Garantía de Participación para su aprobación.</p> <p>Quedando delegada la Unidad para su presentación de formatos de recolección de información para la retroalimentación a través de la página Web institucional, al informe definitivo, que se emitirá a toda la Comunidad Universitaria.</p>	Del 19 al 22 de febrero del 2018.
	<p><b>Revisión y Socialización del Informe en Sesión de Rector y Vicerrectores.</b></p> <p>Una vez incluida cualquier observación de la Comunidad Universitaria, así como de la ciudadanía al Informe de Rendición de Cuentas, conjuntamente con la realización del evento, para lo cual con posterioridad se realizará la publicación en la prensa, publicación en la página Web de la institución y correo masivo institucional.</p> <p>Se procederá a la realización de la revisión y socialización por parte del Rector y Vicerrectores el cual pasará posteriormente para aprobación final de la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación.</p>	23 de febrero del 2018.

FASE 3	<p>Publicación en la Página Web de la Universidad Politécnica Salesiana.</p> <p>Una vez aprobado el informe por la UEIGP, se facilitará el proceso realizado al Editor Web de la Universidad, para que sea publicada en la página Web Institucional, con opción a recibir comentarios y sugerencias de la ciudadanía.</p>	28 de febrero del 2018.
FASE 4	<p>Entrega del Informe de Rendición de Cuentas.</p> <p>Una vez incorporados los aportes ciudadanos el informe deberá ser aprobado ante Consejo Superior, el 21 de marzo del 2018.</p> <p>Quedando comprometido el Sr. Rector a la entrega del informe a los Organismos de Control de Educación Superior (CES, CEAACES, SENESCYT, Contraloría General de Estado, entre otras instituciones), y en tanto que la Secretaría Técnica de Comunicación quedará a cargo de la difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de los medios que considere para el efecto como la página Web institucional, y otros medios de comunicación.</p> <p>Subir al sistema de participación ciudadana el formulario.</p>	<p>Del 05 al 29 de marzo del 2018.</p> <p>Subir la información de Rendición de Cuentas al Sistema de Participación Ciudadana.</p>


Concluye la reunión, siendo las 12:15 horas.  
Para constancia firman:



Javier Herrán Gómez, sdb.  
Rector




Dr. Jeffrey Zúñiga Ruilova  
Procurador-Secretario UEIGP




---

Lcdo. Fausto Sáenz (Delegado)  
Secretario Téc. de Bienestar Est.



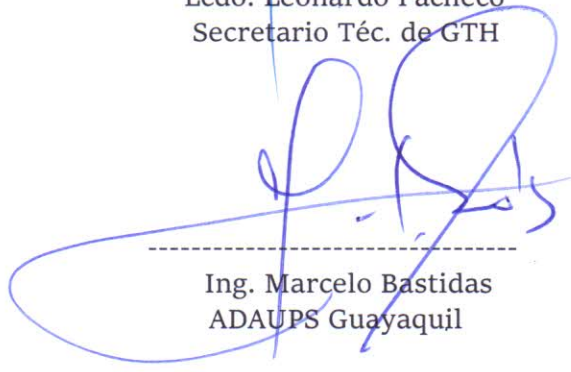
---

Lcdo. Leonardo Pacheco  
Secretario Téc. de GTH




---

Ing. Rodney Tapia  
ADAUPS Quito



---

Ing. Marcelo Bastidas  
ADAUPS Guayaquil



---

Ing. Diego Chacón  
ADETUPS Cuenca